

**GUAICANAMAR INVERSIONES, SICAV, S.A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, los días 9 de mayo de 2022, a las 12:20 horas, en primera convocatoria, y 10 de mayo de 2022, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del Día:

1º. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

2º. Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

3º. Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

4º. Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

5º. Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IICs.

6º Autorización a los Consejeros de la Sociedad para el desempeño de una actividad de igual, análogo o complementario género al que constituye el objeto social de la entidad.

7º. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

8º. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas, los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 5 de abril de 2022

El Secretario del Consejo de Administración  
don Rafael Rodríguez Argüelles